

SOLIDARIDAD TRIUNFA

El regionalismo catalán y Solidaridad, hasta hace poco, mirados por los políticos de Madrid como incompatibles con el actual régimen constitucional de España, han entrado, con el último debate parlamentario sobre la Administración local, á velas desplegadas en el gran mar de la política nacional.

El mismo partido liberal, tan reactivo á toda aspiración descentralizadora y enemigo mortal y poco noble del regionalismo catalán, ha empezado por reconocer la necesidad de tender á la autonomía administrativa local, y parece se prepara á hacer declaraciones encaminadas á poder admitir un día el régimen regionalista.

Los republicanos no solidarios, por boca del más autorizado de todos ellos, el señor Azcárate, acababan de manifestar entusiasta simpatía por las aspiraciones regionalistas, *forales*. (¿Qué dirá Melquiades Alvarez de esta idea retrógrada de Azcárate?)

Ya nadie, á no ser algunos liberales petrificados en las ideas importadas de Francia allá en los heroicos tiempos de la revolución, se atreve en nuestro Parlamento á romper ni una mala lanza por el unitarismo uniformista.

No creemos que todos los que ponen hoy buena cara al regionalismo, lo hagan sinceramente ó por convicción; los ideales regionalistas importan una reforma tan radical en la constitución misma del Estado, que nos inclinamos á creer que las declaraciones que dicen prepara el partido liberal, son más que otra cosa una exigencia de las circunstancias ó una especie de oportunismo.

Solidaridad se ha sabido presentar en el Congreso con tal unidad de miras, que todos los partidos han comprendido que sin tirarle al menos un cable que les ponga en alguna relación con ella, sería imposible gobernar un día; el problema se ha planteado de un modo que es imposible despreciar al catalanismo; ó se ha de entrar en tratos con él, ó, de hecho, toda una región, la más importante queda frente á frente del Estado.

Cuando Cambó dijo en su gran discurso que estábamos en el único momento histórico en que la cuestión regionalista podía resolverse amorosamente, hubo de hacer reflexionar hondamente á todos los que aspiran á turnar en el poder y de aquí el cambio de frente de todos los partidos respecto del regionalismo.

La victoria moral de este es definitiva: tanto desprecio como prodigaban algunos á los catalanistas, otro tanto prodiga hoy todo el mundo á los que se obstinan en lanzarle anatemas en nombre de la patriotía.

Peró la victoria de los ideales regionalistas conseguida por Solidaridad, llevará consigo la disolución de esta?

Así lo parecen indicar ciertas noticias, según las cuales la derecha de Solidaridad ingresaría en

las filas del partido conservador.

Nosotros creemos que si el señor Maura sabe adaptar su proyecto de Administración local á las exigencias de la realidad regionalista, dando á las regiones que lo merezcan, aquel grado de autonomía correspondiente al sentimiento de personalidad de cada una, la misma fuerza de las cosas traerá, tal vez dentro de no largo tiempo, la desintegración de Solidaridad, adhiriéndose naturalmente los elementos de esta á los partidos respectivos con los cuales tengan aquellos afinidad.

Los elementos conservadores volverán al partido conservador, los republicanos á su propio partido, y los liberales al partido liberal, si es que este, como lo ha hecho el señor Azcárate, manifiesta aceptar los principios regionalistas.

Entonces, se dirá, la victoria de Solidaridad habrá sido una victoria que le cuesta la vida.

Efectivamente; pero esta muerte sería gloriosísima.

Toda entidad moral se constituye para un fin determinado, y una vez alcanzado este, desaparece la razón de ser de aquella.

El centro de cohesión que unió los elementos de Solidaridad fué el ideal regionalista y el propósito de que este pasase á ser un principio constitutivo del régimen político y administrativo del Estado español; una vez conseguido esto; ¿porqué continuaría Solidaridad?

Lo mismo sucede con todas las coligaciones de partidos diversos y en esto se diferencian del partido propiamente dicho; aquellas se forman al rededor de un fin determinado, concreto; conseguido el cual, termina naturalmente la coligación: mientras que el partido político se forma para realizar y desenvolver toda una concepción política, social, económica etc. la cual no abarca un solo objeto, sino que se extiende á toda la vida nacional, y por consiguiente dura mientras es adaptable á la realidad social.

Así pues; los partidos mueren por envejecimiento, por inaptabilidad al medio social; mientras que las coligaciones cesan con la consecución de su objeto.

Delo dicho se infiere además otra consecuencia que no queremos dejar pasar la oportunidad, de establecerla.

En un partido político no puede uno ingresar, sin aceptar al menos lo esencial de todo su programa, y de consiguiente no pueden dos partidos unirse para formar un tercero, sin sacrificar todo ó parte de su programa primitivo. Por igual razón un individuo no puede pasar de un partido á otro sin renegar de las ideas del primero.

Por el contrario; en una coligación pueden entrar elementos de partidos diversos, los cuales con tal que se propongan un mismo fin concreto, pueden conservar las mismas ideas y el mismo programa del partido de donde proceden. Varios partidos pueden coligarse sin que ninguno de ellos renuncie

ni en una sola tilde á su programa propio.

Resulta, pues, que al ingresar en Solidaridad, que no es un partido sino una coligación, todos sus elementos: carlistas, republicanos etcétera, pudieron hacerlo sin traicionar en lo más mínimo á su partido originario, ó permaneciendo tan carlistas ó tan republicanos como antes.

Por esto decíamos que si el señor Maura llega á dar non la solución del problema que se propuso resolver Solidaridad, esta se desintegrará y sus elementos irán naturalmente al partido de donde cada uno procede.

De Roma

Excomunión de los modernistas
En las librerías de Roma ha aparecido un folleto anónimo que pretende ser una contestación á la Enciclica de Pío X contra el modernismo.

El vicario de Su Santidad, cardenal Respighi, por orden y mandato especial del Papa, ha publicado un decreto con fecha de 29 de octubre, en el cual prohíbe, bajo pecado mortal, vender, leer ó retener la llamada anti-enciclica, prohibición que se extiende, sin excepción á nadie, á todos los súbditos á la jurisdicción del cardenal vicario.

El mismo decreto contiene la excomunión, personalmente reservada al Papa, y singularmente contra todos los autores, escritores, cooperadores de la anti-enciclica, excomunión que el decreto declara inmediatamente aplicada sin necesidad de comunicación á los culpables, por ahora jurídicamente desconocidos.

El decreto añade que si los sacerdotes excomulgados, ejercitasen algun acto de su ministerio sacerdotal, como la celebración de la misa, incurrirían en irregularidad canónica, esto es en la inhabilidad definitiva de ejercer jamás en su vida el ministerio eclesiástico.

Para la absolución de esta excomunión, los culpables deberán, nominalmente, dirigirse al Sumo Pontífice.

El decreto será publicado en todas las diócesis de Italia y los obispos aplicarán á sus súbditos la misma prohibición, en espera de las eventuales disposiciones del Santo Oficio y del Índice.

Prescindiendo del decreto, se entienden sujetos á la censura establecida por los romanos pontífices y por los concilios, todos los que, adoptando las doctrinas modernistas, profesen conscientemente cualquiera de las herejías contenidas en el modernismo y ya anatematizadas por los Papas y los concilios dichos.

Habiendo el modernismo sido declarado por la autoridad eclesiástica competente una herejía, ó mejor un cúmulo de herejías que destruyen las bases del cristianismo, todos los modernistas, conscientemente tales, están de hecho fuera de la Iglesia católica, aunque tal hecho no fuere comprobado y sancionado jurídicamente por una excomunión personal.

El día anterior á la publicación del mencionado decreto, el *Osservatore romano* publicó la siguiente nota:

«Sabemos que el obispo de Southmark ha intimado un día de estos á Tyrrel la privación de los Sacramentos de la Iglesia, participándole al mismo tiempo, que su caso quedaba reservado al Papa.»

Sobre quien ó quienes sean los *anti-papas*, como les llaman á los autores de la anti-enciclica, corren noticias muy diversas. Mientras hay quien afirma que todos son eclesiásticos, otros dicen que todos son seglares, y no falta quien

afirma que no hay más que un autor, dada la unidad orgánica del folleto.

Uno de los más caracterizados modernistas ha negado que el abate Murri, haya tomado participación alguna en la preparación de la anti-enciclica.

De Bélgica

(Para la GACETA)

El absentismo de un Rey
En el *Daily Telegraph* se inserta una entrevista del periódico *Le Soleil* á propósito de la prolongada ausencia del Rey Leopoldo de Bélgica, ausencia que, según las intenciones del soberano, debía prolongarse hasta mayo próximo, pues contaba pasar seis meses en la ribera de Niza.

Los hombres políticos de Bélgica se preocupan de este estado de cosas, y muchos miembros del Parlamento se han hecho intérpretes del descontento general ante el gobierno.

Los ministros han celebrado una reunión, después de la cual se dice que enviaron un mensaje al Rey, en el que manifestaban con palabras respetuosas pero enérgicas, el deseo de que el soberano vuelva á la capital para la reapertura de la sesión, fijada para el 19 de noviembre.

De París, decían ayer:

«Las manifestaciones de la opinión pública belga han obtenido el efecto deseado. Se anuncia que el Rey Leopoldo volverá á Bruselas el lunes próximo. Algunos periódicos belgas ponen de relieve que el regreso inesperado del Rey es la consecuencia del acto respetuoso del consejo de ministros.»

La presencia del Rey en Bruselas en este momento es más indispensable que nunca, para resolver la cuestión del Congo.

De Francia

(Para la GACETA)

La herencia de los muertos

Hacia el colectivismo
Como ya saben los lectores de la GACETA, en el parlamento francés se discute actualmente un proyecto de despojo de las iglesias, incautándose el Estado de los legados pios, que según derecho debieran volver á las familias de donde aquellas proceden.

El académico Maurício Barrés ha pronunciado un discurso que, á decir verdad, no ha sacudido más que la epidemia de los diputados jacobinos, pero que permanecerá como un monumento de elocuencia.

Barrés trazó un cuadro emocionante de los últimos votos de los moribundos, perdiéndose entre las crisantemas, los cementerios y la voz de la conciencia.

«Vuestro odio—dijo—es más fuerte que vuestro respeto á los muertos. Ya oigo que me decís: Si, nosotros respetamos la voluntad de los muertos, pero de los muertos inteligentes como nosotros, de aquellos que no creen en la eficacia de las oraciones y de las misas. Vuestros padres creían en ella, vuestras mujeres no dudan de ella, y vosotros mismos en vuestro lecho de muerte... (Interrupciones en la extrema izquierda.)»

«Yo no afirmo que acabareis siendo creyentes. Creo que la calidad de vuestros votos no os merecerá una gracia tan grande, pero creo poder suponer que uno de vuestros últimos pensamientos será decir á los vuestros: «No

me olvideis. Conservad mi recuerdo.» Y qué es esto? Es pedir una oración. Necesidad de sobrevivirse, de interesar á alguien, aun después de muertos, de descansar en la conciencia de sus correligionarios! Es una necesidad profunda y universal de nuestra naturaleza, á la cual la Iglesia ha dado forma concreta instituyendo las oraciones para los difuntos. Hace unas pocas semanas que Clemenceau y Brisson fueron á Amiens á rendir homenaje á Goblet. ¿Que pidieron á los conciudadanos del llorado patriota? «Vosotros que sois sus correligionarios—decían—rendidme testimonio de vuestro aprecio y conservad su recuerdo.» Daban así una forma política al sentimiento católico. Todo lo que dijeron podría traducirse en: «Dad una oración al alma de Renato Goblet.»

«Un francés, un buen ciudadano es llevado á su sepultura, y vosotros, legisladores y administradores, vosotros que ireis penetrar en los cementerios, profanar las tumbas y robar de su mano crispada los cuarenta sueldos sobre que fiaba para asegurarse una oración?»

«Yo no votaré vuestra ley, yo quiero en esta fiesta fúnebre de noviembre poderme asociar á la muchedumbre que invade los cementerios sin que una voz, la de mi conciencia me detenga y me diga: ¡pócorita, qué vienes á hacer aquí? Vete! tu perteneces á la pandilla de despojadores de cadáveres!»

Si los diputados del *bloc* no fuesen burgueses volterrianos, habrían quedado aterrados de espanto. Pero esa clase de gente no tiene sensible más que el bolsillo.

Si; y por esto les hicieron más efecto las palabras de un colectivista, quien, Pablo Constant, uniéndose á ellos, les dijo: «Nosotros votaremos el proyecto, no sólo para seguir á la mayoría en su obra anticlerical, sino para servirnos del voto de esta ley como un precedente para nosotros... Es una expropiación parcial de una propiedad privada en provecho de una colectividad, ya sea un establecimiento de beneficencia, ya un municipio, ya la nación. Nosotros votaremos este proyecto de ley porque ni de estos bancos (la izquierda) ni de aquellos (la derecha) se *atreverá nadie á decirnos que los colectivistas somos unos utopistas, unos ilusos.*»

El diputado Paul Beauregard, sintiendo la amenaza del socialista, con estas palabras: «Hoy son despojados los muertos, mañana lo serán los vivos.»

Lucro,

Paris 3-X-07.

El cuarto de hora

Los pájaros de Melania

Gorda, amable y sonriente, madame Melania Graunk es la más alegre comadre de la calle de Saint-Maur, en París. Tiene un taller de plancha, donde desde el alba á la noche, en tempestad de risas, golpes de plancha y canciones, trabajan sin parar turbulentas y jóvenes obreras.

La señora Melania posee, igualmente una gran jaula dorada que coloca todas las mañanas colgada de la puerta de su establecimiento. La jaula está llena de pájaros. La buena Melania los quería con verdadero afecto maternal. Los pájaros silban, gorjean, pían; las planchadoras cantan y golpean y los oídos de un hombre severo, serio, pariente acaso de don Alfigo, el administrador de la señora marquesa de los Arrayanes, están que zumban con este horroroso charivarí.

El austero vecino es M. Jules Ponel, cordonero de oficio. Siempre los cordoneros fueron ho ubres sin sonrisas.

Hace días concibió un plan de venganza contra la alegre planchadora y sus canoras y tiernas avecillas, y lo puso en práctica. Los periódicos de París dan pelos y señales del asunto.

En mi última os hablaba de la posibilidad de una apelación de Moltke contra Harden. El procurador imperial ha declarado oficialmente que el proceso será instruido nuevamente.

Como consecuencia de esto, Moltke ha retirado la apelación.

Desde ahora el asunto quedará exclusivamente en manos del Ministerio Público.

En este segundo proceso se darán á Moltke los más amplios medios de

Aprovechando la ausencia de la planchadora y sus obreras, que al medio día abandonaron el taller para hacer entregas á los clientes y para comer, el feroz Ponel, el cordonero sanguinario, descolgó la jaula, la llevó á una tienda, y metiendo los dedos, unos dedos gordos, bastos, ordinarios, retorció el pescuezo á los pájaros uno á uno.

Por primera vez en su vida, una sonrisa cruel desplegó sus labios, y dice quien presencié la escena—un dependiente legado y sucio,—que Ponel, cada vez que cogía un pájaro, decía apretando los dientes:—«Toma, ladrón!... ¡Pía, pía ahora cochino!... ¡Anda y cántale á tu señora madre, rico!»

Para todos una frase.

Y el muy cruel quiso poner poesía en su delito y adornó los cuellos de los pájaros de Melania con un lactio, bien apretado por si acaso, de color azul pálido.

Y, cometido el crimen, cogió la jaula en su sitio, exclamando:—«No cantarán más!»

Gritos, y gemidos, cabellos arrancados al regreso de madame Melania.

«¿Quién ha sido el *apache* que ha estranguulado mis pájaros?»

El lactio descubría al criminal.

Todas las planchadoras asaltaron la cordonería, y el pajarricida tuvo que huir por una ventana. Aquello fué una película de cinematógrafo de «las de correr». A las planchadoras se unieron chiquillos, hombres y mujeres, y la turba siguió al cordonero por gran número de calles de París, gritando:

«¡Al asesino!... ¡Al *apache*!... ¡Al canalla!»

Cuando Ponel, vencido y acorralado, cayó al suelo, se le apreciaron 17 heridas y contusiones.

La planchadora ha jurado que le sacará brillo á las narices en cuanto se cure.

De Alemania

(De nuestro corresponsal)

La difamación en triunfo

Sobre este imperio sopla un viento de locura difamatoria que amenaza no dejar con honra á ningún hombre público.

El publicista Brnad, ha publicado una requisitoria asquerosa contra el canciller von Bülow, acusándole de inclinaciones anormales, semejantes á las de von Moltke.

Se sospecha que la campaña emprendida por Brandt es una *vendetta* de «los caballeros de la Tabla redonda», quienes creen á Harden instigado y protegido por el canciller.

Brandt ha declarado que la próxima semana será procesado, asegurando que no nutre ningún rencor personal contra el príncipe Bülow, pero ha repetido sus insinuaciones contra éste.

«He atacado—ha dicho al corresponsal del *Petit Parisien*—al canciller, porque creo que él fué el que inspiró los artículos de Maximiliano Harden. Sin los ataques de éste contra el príncipe Eulenburg y el conde de Moltke no habría yo publicado mis folletos contra Bülow.»

Le he atacado porque él ha dirigido secretamente una campaña contra algunos perversos, no siendo él menos inmoral. Mi grave acusación está basada en hechos que puedo probar con testigos que declararán en el proceso.

Entre estos testigos hay algunos miembros de la familia Bülow, quienes conocen exactamente las tendencias inmorales del canciller.

En mi última os hablaba de la posibilidad de una apelación de Moltke contra Harden. El procurador imperial ha declarado oficialmente que el proceso será instruido nuevamente.

Como consecuencia de esto, Moltke ha retirado la apelación.

Desde ahora el asunto quedará exclusivamente en manos del Ministerio Público.

En este segundo proceso se darán á Moltke los más amplios medios de

ciendo la propiedad colectiva, que alcanzará á los más.

Pues bien: no hay resorte más eficaz para estimular y crear la propiedad colectiva que el Sindicato; ¿quién no sabe la riqueza inmensa de los antiguos gremios? ¿Qué otra institución tiene á su alcance más fáciles y maravillosos medios de acrecer su capital social? ¿No han sorprendido los Sindicatos obreros á Madrid comprando un palacio? ¿No gastan millones sólo en sostener huelgas los Sindicatos obreros alemanes?

8.ª Y aún hay otra razón más para que así sea. El Sindicato agrícola es esencialmente democrático. Tiende á extender á los humildes y á los más los beneficios de la cultura, los instrumentos nuevos creados por el progreso. Así pueden elevar su categoría social ó resistir las luchas de la concurrencia.

La agricultura tiende á hacerse industrial; necesita de la mecánica y de la química; necesita sobre todo de la máquina. «El agricultor no puede comprarla; Su Sindicato se la proporciona mediante una Cooperativa de crédito. ¿No le conviene la máquina, sino su uso? Se la presta. ¿Le conviene la máquina, aunque sea cara, pero uniéndose con otros su fuerza económica? Le da facilidades en las Cooperativas de producción.»

El Sindicato es, como gremios antiguos, un asilo y un tutor, la fuerza de los más, democrático y popular.

«Necesita un Estado más motivos para fomentarlos? ¿No es lógico y natural que las leyes que de sobre ellos sean leyes de favor?»

Los Sindicatos

AGRICOLAS EN PELIGRO

voluntad nacional, una burla á Parlamento y á la Constitución una indecidez, una ratería y un delito. Y suponer eso sería injuriarle gravemente.

Ha querido, pues, usted dejar íntegros el espíritu y la letra de la ley, y reconoce *a priori* que su Reglamento no tiene fuerza legal ni puede ser obligatorio si se opone al espíritu y á la letra de la ley.

También esto debo presuponerlo para no injuriarle, porque injuria sería suponer en usted propósitos de suplantar al Poder legislativo y aires de dictador.

Mi tarea, pues, se reduce, supuesta su buena fe, á probarle que ese Reglamento es contrario al espíritu y á la letra de la ley para cuya aplicación se dió.

Ley de privilegio

La ley de Sindicatos es una ley de favor, de privilegio. No se contenta con dar amplia libertad para asociarse á todos los que viven del trabajo de la tierra, sino que estimula esa asociación, fomentando su espíritu, apartando con mimo los obstáculos de su camino, quitándole trabas y gabelas.

Que es una ley de privilegio y de favor, y que con ese espíritu se dió, lo prueban los hechos siguientes:

1.º El preámbulo del proyecto de ley de Sindicatos que así lo declara, que no fué rectificado ni combatido siquiera por el Parla-

mento, y que se limitaba á reproducir el mismo texto y con el mismo espíritu con que lo habían presentado unas Cortes conservadoras.

2.ª Las declaraciones del presidente del Consejo que las defendió. (Moret, sesión del 13 de Diciembre de 1905.)

3.º El texto mismo de la ley que concede esos privilegios (artículos 3.º, 6.º, 7.º y 8.º) y allana los caminos para obtenerlos (artículos 1.º y 2.º)

4.º No pudo darse como ley de mera libertad de asociación, porque ya teníamos la ley de Asociaciones, que la reconoce ampliísima.

Hubiera sido una repetición, hubiera sido innecesaria y estéril.

5.º Las leyes análogas de otros países que sirvieron de precedente á los redactores y mantenedores de esa ley, todas son leyes de favor. Los legisladores han querido con ellas no hacer difícil la Asociación profesional, sino estimularla; no ponerle trabas, sino darle facilidades.

La ley de Sindicatos franceses de 21 de Marzo de 1884 les concede exención de impuestos, personalidad civil y un procedimiento simplísimo para su constitución.

Y todavía han aumentado estos privilegios la ley de 5 de Noviembre de 1904, relativa á la creación de Sociedades de crédito agrario, y la de 1.º de Abril de 1898, sobre Sociedades de socorros, y la del 4 de Julio de 1900, sobre Sociedades de Seguros mútuos agrícolas.

En cuanto á los países germanos, no se contentan ya con el Sindicato privilegiado, sino que van á marchas forzadas hacia el Sindicato obligatorio y legal.

Los precedentes en que se ins-

piró la ley española todos eran leyes en favor: era natural que ella lo fuera también.

6.º Pero además debía, tenía que ser así. Quitar trabas, conceder privilegios para fomentar el espíritu de asociación es deber elemental de todo Gobierno. Pensar y hacer lo contrario suena ya á insensatez, á reacción rutinaria, á estrechez y ceguera mental en los Estados modernos.

El Sindicato es la gran institución del siglo XX, «la obra maestra de la sociología», como la llamaba el conde de Chambrun; «la gran escuela de la solidaridad y de la mutualidad humanas», según frase de Meline; una institución providencial para atenuar los enormes desniveles de las categorías sociales, el indispensable instrumento económico para hacer posibles y viables las democracias, y un germen instituíble de organización para esta sociedad pulverizada.

El Estado tiene su organización, buena ó mala, tiene su soberanía, sus Poderes, sus jerarquías, sus órganos, sus funciones, y tiene detallados los derechos y deberes que dentro de él á cada uno se asignan. Pero la Sociedad, no; también es un tipo de asociación que necesita estar organizada para vivir normalmente; pero hoy no lo está apenas. No se le reconoce soberanía, esa soberanía social que en sus atisbos geniales ha visto Mella; no tiene poderes porque no tiene órganos que los ejerzan, ni casi funciones que los creen.

Los individuos que la constituyen andan sucesivamente peltos, desparrramados, cada uno por su

lado. Vista así la sociedad, da casi la impresión de una máquina desmontada, y ese no es su estado normal, ni así puede responder al fin que tiene.

Pues bien, el Sindicato es un núcleo social indispensable para volver á esa organización necesaria, es uno de sus órganos esenciales. ¿No existen? Que se formen, y no ponerles trabas, sino mimarlos y procurar á toda costa su nacimiento y su desarrollo.

7.º Hay otra razón no menos poderosa y que apuntaba sagazmente en su discurso de apertura en el Seminario de Madrid el canónigo señor Aguilar Jiménez (1).

La máquina concentra las fuerzas de la producción, y la facilidad de comunicaciones pone á su alcance todos los mercados. Con la libre concurrencia por principio, es un fenómeno fatal que á la concentración de la fuerza productora siga la concentración de la riqueza. Y en esa concentración brutal, necesaria, de la riqueza, que no se realiza sino dejando tras de sí regueros de sangre de vencidos y esparciendo la miseria entre las masas, está la clave económica de toda la cuestión social.

Los Estados que andan afanosos para resolverla, y que solos no la resolverán nunca, no pueden evitar esa concentración de la propiedad porque es un fenómeno natural, resultado de las actuales condiciones de la producción; pero pueden evitar que esa concentración se haga en los individuos, que serán pocos, favore-

(1) La crisis de la Constitución actual del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea. Precio, una peseta.

justificarse; es opinión general que no lo tuvo suficientes ante el tribunal popular.

Otto Finger
Berlín, 3—XI—07.

Ecós De la península

Madrid 6.

La Estafa al Banco

Más detalles de la estafa al Banco de España.

Hecha una confrontación entre las matrices de los talonarios de los Sres. Ansaldó y Villarias y el cheque falsificado, se dice que coincide éste con el talonario del Sr. Villarias.

Se decía también que Villarias había sido procesado en otra ocasión por un delito parecido al que ahora se persigue, y que tiene cuenta corriente en otros establecimientos de crédito.

En octubre de 1905, Villarias, en unión de su amigo Isidoro Fernández, fundó una agencia de información titulada La Confidencia, para la cual depositó Fernández 30.000 pesetas en cuenta corriente en el Banco.

Poco a poco empeoraron los negocios y se deshizo la agencia, perdiendo el dinero el Sr. Fernández.

Villarias fundó luego una agencia de quintas.

Hoy seguirán las diligencias judiciales y se someterá el cheque a una operación química.

El sombrero de copa parlamentario

Se dice que volverá a implantarse el hacer obligatorio el sombrero de copa para asistir al salón de conferencias del Congreso y del Senado.

Candidaturas

Para las vacantes de académico de la Lengua presentarán su candidatura, entre otros el periodista D. Andrés Mellado, el novelista Padre Coloma y el catedrático de Química Sr. Carracido.

De Marina

En el ministerio de Marina han dicho que cuanto se hable de planes de reorganización de la armada es prematuro, pues todos los datos y detalles están en el Congreso y hasta que se discutan no serán conocidos.

El ministro de Marina ha firmado una disposición en virtud de la cual se aumenta la gratificación a los auxiliares de oficinas de los departamentos, unificándolos con los que prestan servicio en el ministerio.

Dos auxiliares visitaron hoy al ministro para darle las gracias en nombre de sus compañeros.

El general Auñón no regresará a Cartagena hasta que se resuelva la cuestión del crédito para terminar las obras del crucero Cataluña.

El «Pelayo»

El «Pelayo» parece que está en Rabat, en situación comprometida, a causa de impedirle los temporales el franquear la barra.

Como está resistiendo fondeado sobre la máquina, consume mucho carbón, que ya escasea en sus carboneras, por cuyo motivo es probable que tenga que retroceder al puerto más inmediato con objeto de repostarse de aquel combustible.

En los bandazos ha llegado el «Pelayo» a mojar su artillería.

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de Estado, procedentes de Rabat, son de la una de la tarde del día 3, y dicen que continuaba siendo imposible el desembarco.

A bordo del acorazado no ocurre novedad.

Propósito

Algunos diputados solidarios mostrábase esta tarde dispuestos a visitar al ministro de la Guerra para pedirle que exima del servicio militar durante un año a los mozos de las comarcas inundadas que ahora son llamados a filas.

Con esta exención, los referidos mozos podrían ayudar eficazmente a reparar los daños que en sus campos y en sus casas han causado los temporales.

Los diputados solidarios proponíanse empezar sus gestiones esta misma noche.

Mensaje de gratitud

Secundando la iniciativa del periódico «Ejército Español», la Asociación de la Prensa ha acordado enviar un mensaje de gratitud a los directores de los periódicos de Buenos Aires que tomaron la iniciativa para mandar socorros a los damnificados por las inundaciones de España.

Al efecto, se recogerán firmas de todos los periodistas que se adherían a lo manifestado y con ellos se formará un album que será enviado a Buenos Aires.

Por Vara de Rey

Según un telegrama que ha recibido el periódico de Madrid «La Correspondencia Militar», se pide que el ejército español contribuya a la erección del monumento que en Santiago de Cuba ha de construirse a la memoria del general Vara de Rey.

Dicho periódico acoge la idea con gran entusiasmo.

Ascensos

Hoy se ha firmado la propuesta

de ascensos en el arma de infantería.

Ascienden en la escala activa tres tenientes coroneles, ocho comandantes, doce capitanes y quince primeros tenientes; y en la escala de reserva tres primeros tenientes.

Asamblea de doctores y licenciados
Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

Acordáronse las siguientes conclusiones:

1.ª Que se autorice a los claustros para el establecimiento del internado.

2.ª Que se unifique el procedimiento de ingreso en el profesorado de los institutos, análogo al de las Universidades.

Quedaron para la sesión del domingo tres temas relativos a la creación en las facultades de titulares encargados de cursos complementarios y creación por los profesores de conferencias; división de las cátedras de Geografía e Historia en los Institutos, y fijación de honorarios para el profesorado en la enseñanza privada.

Del extranjero

Paris 5

Bendición papal

Roma.—El Papa ha dirigido una carta autógrafa al infante D. Carlos, bendiciendo su matrimonio con la princesa Luisa de Orleans, y regalándole un precioso mosaico.

Los ferrocarrileros

Londres.—Hoy se han reunido los ministros para examinar y discutir la actual situación ferroviaria.

Casi simultáneamente se hallaban también reunidos los directores de las Compañías de ferrocarriles, con el objeto de examinar la nueva fase en que ha entrado la cuestión después del mitin del domingo.

Esperase que antes de acabar la semana se habrá llegado a la solución del conflicto, probablemente por una rendición completa de las compañías.

En caso contrario la huelga es inevitable.

Alianza conmemorada

Para conmemorar la celebración de la alianza anglo-japonesa, el embajador del Japón en Washington dió anoche un gran banquete, invitando al mismo al embajador de Inglaterra, y a todo el personal de la embajada británica.

Después del pánico

De Nueva York dicen que la situación es algo mejor hoy en lo que se refiere al mercado financiero de aquella plaza, aunque en los Estados de Kansas, Indiana y Ohio han quebrado hoy mismo cinco pequeños Bancos.

The Sun dice que Roosevelt está redactando de nuevo el mensaje que ya tenía preparado para el Congreso, pues quiere hablar en él de la situación financiera creada en los Estados Unidos por los últimos sucesos de carácter mercantil.

Pintura cara

Un rico comerciante de Nueva Jersey ha comprado por 10.000 libras esterlinas una famosa pintura que representa a la Virgen en su trono, obra de Bernardo Luini, de Milán.

Obra póstuma

De Bellefontaine, Estado de Ohio, han comunicado que se ha hecho un descubrimiento literario de mucha importancia, consistente en una obra póstuma, un verdadero testamento del filósofo Juan Bunyan, célebre escritor religioso del siglo XVII, cuyo libro, «Camino del peregrino», es casi tan conocido como la Biblia entre los ingleses.

Ministro desvanecido
Viena.—El ministro de la Guerra en el gabinete austriaco ha sido hoy hallado desvanecido en su despacho.

En vista del mal estado de su salud pedirá algún tiempo de licencia, y aun es probable que presente la dimisión de su cargo.

Los primeros hielos

De San Petersburgo dicen que se han presentado este año con mucho adelanto los primeros hielos, ocasionando la congelación absoluta del lago Ladoga y de todos los canales que a él afluyen, interrumpiendo súbitamente la navegación por los mismos y apriando entre los hielos a más de mil embarcaciones de vapor con cargamentos de maderas, de trigo y de sal, considerándose que habrán de llegar las pérdidas que esto ocasiona a muchos millares de rublos.

Esto significa la ruina de varios comerciantes.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

Baleár

saldrá directamente para el puerto de

Marsella

el domingo 10 del actual a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho calle de Palacio, 26.

Palma 6 de Noviembre de 1907.

El N.º Director, Sebastián Simó

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL
 Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE
 Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

MANCA DE GARANTÍA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas Minerales.

DE LA MAÑANA

Dos reales órdenes Boletín religioso

El cierre de tabernas

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la real orden del ministerio de la Gobernación por la que exceptúa del cierre de tabernas a las poblaciones menores de 10.000 almas, mientras no perjudiquen a las mayores que estén cerca.

La parte dispositiva de esta real orden es la siguiente:

«Primera. Los Alcaldes de las poblaciones menores de 10.000 almas que, de acuerdo con la Junta local de Reformas Sociales, hayan de hacer uso de las atribuciones que dicho precepto les confiere, propondrán a la Junta provincial, y de no existir ésta al Gobernador civil, la apertura de las tabernas en domingo, cuando así lo aconsejen la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad, durante las horas que consideren conveniente.

Segunda. La Junta provincial de Reformas Sociales, o el Gobernador en su caso, resolverán lo que hubiere lugar, teniendo en cuenta la índole de los establecimientos, las circunstancias de la localidad, la distancia que separe a aquellas poblaciones de las inmediatas que cuenten más de diez mil almas, los medios de comunicación y cualquiera otra causa de la que pueda resultar desigualdad y perjuicio para los industriales de las poblaciones citadas por la concesión de excepciones del descanso al pueblo o pueblos inmediatos de menos de 10.000 almas.

Tercera. La resolución que recaiga se comunicará por el Gobernador al Alcalde que hubiere propuesto la excepción, para que se atenga a lo que en aquella se disponga al aplicar el precepto citado».

Provisión de aspirantes a vigilantes
Por medio de otra real orden del ministerio de la Gobernación, publicada también en el B. O. de ayer, se anuncia la provisión, mediante examen, de 450 plazas de Aspirantes a Vigilantes del Cuerpo de Vigilancia, los cuales ocuparán, por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Concursos de frutas tardías y sus anexos.—Nitro-cultura, per Dn. Pere J. Gili.—Congrés Agrícola de Manacor. Extracte dels temes aprobats.—Calendari de les Sembrades y Plantacions, per Isidre Nonell.

Noticias, cullitas, firas y mercados.—Concurs de fruits tardans.—Arenys de mar.—Berga.—Bisbal del Panadés.—Camprodón.—Figuera.—La Bisbal.—Manacor.—Manresa.—Montblanch.—Sant Sadurn de Noya.—Sitges.—Vendrell.—Vich.—Vilafranca del Penadés.—Vilanova y Geltrú.

Firas y fiestas majors de Catalunya.—Mes de Noviembre.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Cámara Agrícola Balear», que publica escogido sumario.

Hemos recibido el último número de la revista agrícola «L'Art del Pagés». Publica el siguiente sumario:

«Concurs exhibició de fruits tardans y sos anexes.—Nitro-cultura, per Dn. Pere J. Gili.—Congrés Agrícola de Manacor. Extracte dels temes aprobats.—Calendari de les Sembrades y Plantacions, per Isidre Nonell.

Noticias, cullitas, firas y mercados.—Concurs de fruits tardans.—Arenys de mar.—Berga.—Bisbal del Panadés.—Camprodón.—Figuera.—La Bisbal.—Manacor.—Manresa.—Montblanch.—Sant Sadurn de Noya.—Sitges.—Vendrell.—Vich.—Vilafranca del Penadés.—Vilanova y Geltrú.

Firas y fiestas majors de Catalunya.—Mes de Noviembre.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Cámara Agrícola Balear», que publica escogido sumario.

Hemos recibido el último número de la revista agrícola «L'Art del Pagés». Publica el siguiente sumario:

«Concurs exhibició de fruits tardans y sos anexes.—Nitro-cultura, per Dn. Pere J. Gili.—Congrés Agrícola de Manacor. Extracte dels temes aprobats.—Calendari de les Sembrades y Plantacions, per Isidre Nonell.

Noticias, cullitas, firas y mercados.—Concurs de fruits tardans.—Arenys de mar.—Berga.—Bisbal del Panadés.—Camprodón.—Figuera.—La Bisbal.—Manacor.—Manresa.—Montblanch.—Sant Sadurn de Noya.—Sitges.—Vendrell.—Vich.—Vilafranca del Penadés.—Vilanova y Geltrú.

Firas y fiestas majors de Catalunya.—Mes de Noviembre.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Cámara Agrícola Balear», que publica escogido sumario.

Hemos recibido el último número de la revista agrícola «L'Art del Pagés». Publica el siguiente sumario:

«Concurs exhibició de fruits tardans y sos anexes.—Nitro-cultura, per Dn. Pere J. Gili.—Congrés Agrícola de Manacor. Extracte dels temes aprobats.—Calendari de les Sembrades y Plantacions, per Isidre Nonell.

Noticias, cullitas, firas y mercados.—Concurs de fruits tardans.—Arenys de mar.—Berga.—Bisbal del Panadés.—Camprodón.—Figuera.—La Bisbal.—Manacor.—Manresa.—Montblanch.—Sant Sadurn de Noya.—Sitges.—Vendrell.—Vich.—Vilafranca del Penadés.—Vilanova y Geltrú.

Firas y fiestas majors de Catalunya.—Mes de Noviembre.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Cámara Agrícola Balear», que publica escogido sumario.

Hemos recibido el último número de la revista agrícola «L'Art del Pagés». Publica el siguiente sumario:

«Concurs exhibició de fruits tardans y sos anexes.—Nitro-cultura, per Dn. Pere J. Gili.—Congrés Agrícola de Manacor. Extracte dels temes aprobats.—Calendari de les Sembrades y Plantacions, per Isidre Nonell.

Noticias, cullitas, firas y mercados.—Concurs de fruits tardans.—Arenys de mar.—Berga.—Bisbal del Panadés.—Camprodón.—Figuera.—La Bisbal.—Manacor.—Manresa.—Montblanch.—Sant Sadurn de Noya.—Sitges.—Vendrell.—Vich.—Vilafranca del Penadés.—Vilanova y Geltrú.

Firas y fiestas majors de Catalunya.—Mes de Noviembre.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Cámara Agrícola Balear», que publica escogido sumario.

Hemos recibido el último número de la revista agrícola «L'Art del Pagés». Publica el siguiente sumario:

«Concurs exhibició de fruits tardans y sos anexes.—Nitro-cultura, per Dn. Pere J. Gili.—Congrés Agrícola de Manacor. Extracte dels temes aprobats.—Calendari de les Sembrades y Plantacions, per Isidre Nonell.

Noticias, cullitas, firas y mercados.—Concurs de fruits tardans.—Arenys de mar.—Berga.—Bisbal del Panadés.—Camprodón.—Figuera.—La Bisbal.—Manacor.—Manresa.—Montblanch.—Sant Sadurn de Noya.—Sitges.—Vendrell.—Vich.—Vilafranca del Penadés.—Vilanova y Geltrú.

Firas y fiestas majors de Catalunya.—Mes de Noviembre.

ñor Moret resumirá el Sr. Maura y quedará terminado el debate de totalidad.

Es probable que el nuevo debate político sea muy interesante. Créese intervendrán en él los señores Cambó y Melquiades Alvarez.

Auñón y las reformas de Marina Madrid 7 (0'05)

El Sr. Auñón se muestra contrario a las reformas que se piensan introducir en la Armada.

Considera inútil la construcción de acorazados de 15.000 toneladas.

Los sucesos de Casa-Blanca

Concentración.—Alarma.—Una carta de Hafid.

Madrid 6 (15'00).

Casa-Blanca.—Reina aquí gran alarma ante la constante concentración que por parte de los kabilenos se nota.

Las tropas francesas han salido para practicar una exploración. Muley Hafid ha escrito una carta al general Drude: es de tonos pacíficos y en ella expresa Hafid su deseo de entrevistarse con el general francés.

Muley Hafid ha ordenado a su mehallá que se retire de las inmediaciones de esta, a fin de que no pueda ser confundida con los rebeldes.

Envío de viveres.—¿Ha conseguido desembarcar la embajada?

Madrid 6 (23'50)

Rabat.—El Sultán envió, por medio de una barcaza, al señor Llavérica setecientos panes, carne y verdura.

Tánger.—Un emisario de la legación francesa regresado de Rabat dice que ayer consiguió al fin desembarcar la embajada española.

ORTIZ.

Del Congreso

El discurso del Sr. Canalejas

Impresiones

Madrid 7 (10'30)

Al levantarse para hablar el señor Canalejas se produce grandísima expectación.

Los escaños están totalmente ocupados por los diputados y por muchos senadores que toman asiento en ellos. Las tribunas rebosan de público destacándose sobre el oscuro de la apiada multitud las blancas toilletas de las señoras que en gran número asisten a la sesión.

El discurso de hoy es el prólogo del de mañana.

El Sr. Canalejas ajusta sus lentes y después de dirigir pausadamente una mirada en derredor, empieza a hablar reposadamente.

El problema catalán, según su juicio, presenta dos distintas mentalidades. Califica de dureza, de arrogancia el ímpetu de Cataluña.

Muéstrase celoso del sufragio y ataca el proyecto de Administración local diciendo que es una ironía al tratar de conceder la autonomía municipal se reserve al Rey y a los gobiernos la facultad de nombrar los alcaldes.

Termina el Sr. Canalejas diciendo que el Estado salvará a España.

El orador es estrepitosamente aplaudido más por su oratoria incisiva, persuasiva y sobre todo brillante, que por las ideas expuestas en su discurso.

Es esperada con vivísima ansiedad la segunda parte de su discurso que continuará hoy.

Todo hace creer que su discurso será acentualmente centralista.

RECIO.

TELEGRAMA OFICIAL

Sesiones parlamentarias

Senado

Abrese la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga a las tres treinta.

El Sr. Castillo solicita datos relacionados con la aplicación del código penal en su artículo 9.º

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión a las 4 de la tarde bajo la presidencia del señor Dato formulan ruegos y preguntas los señores Pedregal, Sánchez Marco, García Lomas y Silveira (don Faustino), que son contestadas por los ministros de Hacienda y de Fomento.

Continúa la interpelación sobre la subvención a la Sociedad Africana.

El señor Burell entiende que ha debido aplicarse la subasta ó concurso para el llamamiento de capitales nacionales y dijo que la concesión se ha hecho sin garantía alguna.

Pregunta al ministro el fundamento de haber prescindido de las aplicaciones de las leyes de obras públicas.

El ministro de Estado dijo que no se trata de una concesión firme sine de un programa para el llamamiento de capitales nacionales.

Pregunta al ministro el fundamento de haber prescindido de las aplicaciones de las leyes de obras públicas.

El Sr. Canalejas interviene en nombre de la minoría republicana.

Hizo notar la contradicción que dice existe en fijarse una subvención sin señalarse las obras que deban hacerse.

Pregunta si el concurso comprenderá a cuantos se presenten y dice que el decreto fué un acto político que creyó conveniente y está dispuesto a repetir.

Expresó el convencimiento de que al presente el estado no hará nada por su iniciativa en el continente de África ni en Fernando Poo.

Dijo que bendecía la hora en que se había presentado una entidad que ofrecía confianza para secundar la acción del gobierno en las posesiones de África.

Hizo constar que puede aplicarse al asunto la legislación de obras públicas puesto que no se trata de obras valuadas y conocidas.

Manifestó que la concesión no crea derechos, pues el Gobierno se reserva conocer los estatutos de la sociedad y contratar con ella si lo estima conveniente.

Rectifican los Sres. Gasset, Pedregal, Burell y Presidente del Consejo.

Se acuerda pasar a otro asunto.

Se discute el proyecto de Administración local.

El ministro de la Gobernación contesta al discurso del Sr. Azcárate declarando que el Gobierno desea que el proyecto tenga carácter nacional.

Recogió las incidencias de criterio entre el proyecto y las opiniones del Sr. Azcárate.

Dijo que la presentación de la ley demostraba que el Gobierno reconoce la urgencia de resolver el problema y justificó la necesidad de detallar el proyecto para evitar interpretaciones que falseen su espíritu.

Defendió la representación corporativa, las comisiones permanentes y el sistema de elección de las Diputaciones provinciales.

Habló de los alcaldes, explicando sus funciones y manifestó que la tutela está rodeada de las garantías necesarias para evitar abusos.

Declaró que manteniendo las bases fundamentales del proyecto se admitirán cuantas modificaciones lo mejoren.

Refiriéndose al problema regionalista reconoció que éste ofrece distinta intensidad en diversas comarcas de España y que el proyecto tiene elasticidad bastante para la creación de un organismo allí donde el espíritu exista.

El señor Azcárate rectifica y dijo que del discurso del ministro parecía deducirse que no se harían las concesiones fundamentales.

Manifestó que las ideas propias no pueden imponerse desde el Gobierno cuando no tienen vida nacional.

El Sr. Canalejas interviene. Declara que hará las manifestaciones concretas que exige la importancia del asunto.

Sostuvo que no habría problema catalán si Barcelona no tuviese extraordinarias amplitudes, porque los hombres públicos tienen preferencia para las grandes urbes, mientras que los pequeños pueblos apenas reciben alguna merced del Gobierno.

Afirmó que la base de la cultura municipal es la cultura del ciudadano y la riqueza pública.

Dijo que el proyecto carecía de eficacia para despertar el espíritu de la vida local y afirmó que sólo dos fuerzas pueden resolver este problema que son: el sufragio y el Parlamento.

Dice que la dificultad principal consiste en trazar una línea divisoria entre el Estado y el organismo local.

Declaró que los municipios deben ser organismos políticos y administrativos y censuró el nombramiento de alcaldes de R. O.

Se suspende el debate, quedando el Sr. Canalejas en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las 7 y media.

Información telegráfica

(Ayer, después de la hora de salida de nuestro diario, recibimos varios telegramas que insertamos hoy como verán nuestros lectores.)

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.)

Varias noticias

Comisión de taberneros.—Aumento de gratificaciones

Madrid 6 (14'00)

Una comisión de taberneros ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva para entregarle sus conclusiones adoptadas en la Asamblea últimamente celebrada.

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha firmado la orden aumentando las gratificaciones a los auxiliares de las oficinas.

Califica el Sr. Ferrándiz de prematuro cuanto se diga referente a reformas.

Para la terminación del «Cataluña».—Los diputados catalanes y Primo de Rivera.

Madrid 6 (14'55)

No se ha ultimado todavía el crédito con destino a la terminación del crucero Cataluña.

Una comisión de diputados catalanes ha visitado al ministro de la Guerra, para pedirle la rebaja del próximo cupo.

En caso contrario harán obstrucción al proyecto.

Ministro moribundo.—Juicio

D. Bartolomé Arbós Jaquotot
Jefe de Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 HA FALLECIDO
 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Q. E. P. D.

La Junta Protectora de la referida Sociedad, la viuda del finado, su hija, madre, hermano, hermana política, hermanos políticos (ausentes) sobrinos, primos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez y media en la Iglesia del Terreno.

Casa mortuoria: calle de la Bonanova, 65 (Terreno).—No se invita particularmente

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 30 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

DE LA TARDE

En la Casa de la Villa

Sorteo de Bono.
 En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 11 del actual, ó por segunda convocatoria, el día 13, se efectuará el 33 sorteo de bonos de la 3.ª emisión, para designar en número de 23, los que han de ser amortizados el día 1.º de enero próximo.

Sin firma.
 Esta tarde los empleados del Ayuntamiento no han podido despachar con el señor Alcalde por no haber asistido éste á su despacho, no habiéndolo tampoco hecho el primer Teniente de Alcalde señor Castaño.

Comisión de Ensanche.
 Como ya dijimos se reunirá á los tres de la tarde la Comisión de Ensanche y Murallas en reunión extraordinaria para tratar de la diferencia de contribución que gravita sobre las fincas enclavadas en el Ensanche.

Carnet mundano

Entierro del Sr. Arbós.
 Ayer tuvo lugar la confuccion del cadáver del que en vida fué jefe de oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, D. Bartolomé Arbós Jaquotot. El entierro fué una verdadera muestra de las simpatías que en vida gozaba el finado, quien se distinguió siempre por su carácter afable y bondadoso, teniendo en él, sus compañeros de oficina, antes que un jefe, un verdadero amigo.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en la Iglesia del Terreno el funeral en sufragio de su alma.

Reciba la familia del señor Arbós nuestros pésame; y que Dios se sirva derramar sobre ella el bálsamo del consuelo y de la resignación.

Real licencia.
 Al primer teniente de la guardia civil D. Pedro Cerdá Kamis se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Juana Puigvert Terrasa.

En busca de pasaje

En las primeras horas de la tarde de hoy la gente que ha pasado por la plaza de Cort ha podido ver un grupo de trabajadores forasteros llegados esta mañana de Sóller que, sentados junto á la puerta de la Casa Consistorial, esperaban la llegada del señor Alcalde. Dichos trabajadores, que son nueve, son de Guadalajara los que á principios del mes pasado recibieron una carta firmada por un paisano suyo que vive en Mallorca en la que les invitaba á que vinieran á ésta en donde podrían trabajar en el túnel que se está construyendo actualmente en Sóller, cobrando un jornal de 14 á 18 reales diarios.

Dichos individuos pocos días después se embarcaron para Mallorca llegando ésta el día 14 del pasado mes de octubre saliendo el mismo día para Sóller en donde quedaron contratados para trabajar en las citadas obras, habiéndolo hecho por espacio de 20 días cobrando el jornal de siete reales diarios; jornal que no les era posible vivir, no satisfaciéndoles el jornal lo días, que son muchos, que á causa de la lluvia les era imposible trabajar.

Esta mañana han estado esperando al señor Alcalde por espacio de dos horas, para pedirle que les sacara pasaje para Valencia en vista de que no les era posible ganarse en Mallorca lo suficiente para vivir.

Después de mucho esperar y en vista de que el señor Alcalde no ha accedido al despacho de la Alcaldía se han marchado, habiéndoseos dicho que pensaban ir á su casa á hacerle la petición. Esas son las manifestaciones que nos han hecho esta mañana los mismos interesados con los que hemos hablado en los bajos de la Casa de la Villa.

Teatrales

Lírico.
 Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el vapor correo *Miramar*, la compañía de zarzuela que debutará el próximo sábado en el Teatro Lírico.

Centro de vacunación

Ayer, como ya dijimos fué abierto al público el centro de vacunación instalado en el Gobierno civil.

Ayer mañana no se vacunó á ninguna persona.

Por la noche se vacunó uno, y hoy por la mañana dos.

De desear sería que el público se convenciera de la necesidad de acudir al centro, con objeto de vacunarse.

Nota comercial

Importación.
 El vapor correo *Miramar* ha traído esta mañana de Barcelona 700 sacos de harina y salvado, 130 de arroz, 50 de azúcar y 17 bultos de cera.

Hoy ha traído el vapor correo *Isleño*, procedente de Marsella, 2 cajas de alfileres, 2 barriles de drogas, 4 cajas de instrumentos para música, 1 barril vacío, 1 fardo de alfombras, 1 de libros, 1 bala de pieles, 151 sacos de garbanzos, 100 de maíz, 4 cajas de dátiles, 1 bulto de plantas y 100 sacos de fosfato de cal.

Pronósticos del tiempo

Hé aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta del presente mes:

Del 6 al 8 persistirá la depresión del Atlántico cerca de las costas de Portugal, y seguirá evolucionando por el S. de Italia el mínimo mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias en el SO. y NO. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del segundo cuadrante.

Del 9 al 10 será mejor el tiempo en la Península, pues solamente serán sensibles en el O., especialmente el domingo 10, los efectos de las depresiones que vendrán avanzando por el Atlántico en dirección á nuestras regiones y al archipiélago inglés.

El lunes 11, empezará á desarrollarse un cambio atmosférico más importante que los anteriores, porque llegará á Portugal un centro de perturbación aérea que en combinación con el que actuará en Irlanda, ocasionará lluvias, principalmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Continuará perturbado el estado atmosférico de la Península el martes 12, pues al apartarse por Escocia la depresión de Irlanda, descenderá hacia el estrecho el mínimo barométrico de Portugal, y se presentará en el Mediterráneo superior otro núcleo de fuerzas iniciado el día anterior. Si son ciertos los escasos datos de observación que han llegado á nuestro poder, el mínimo del Estrecho será de mayor intensidad que el del Mediterráneo, y por consiguiente, á pesar de actuar éste al propio tiempo y en opuesto sentido, tendrá aquí las suficientes energías para obrar y ocasionar lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, particularmente en la mitad meridional, con vientos de entre S. E. y N. E.

El miércoles 13 se habrá trasladado á los parajes de Argelia al centro perturbador del Estrecho y

seguirá actuando el mínimo del Mediterráneo supe ior. Se producirán lluvias en Andalucía y mitad oriental, especialmente en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

El jueves 14 todavía estará perturbado el Mediterráneo por la persistencia de mínimos barométricos, cuya acción será algo sensible en las regiones vecinas y en el Cantábrico.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 15, pues se irán apartando las bajas presiones mediterráneas y llegará al archipiélago inglés una depresión que causará algunas lluvias en el N. O. y N., con vientos de entre S. O. y N. O.

Los panaderos

¿Habrá huelga?
 El Sr. Gobernador nos ha manifestado esta tarde que los patronos panaderos le han presentado la contestación que dan á las pretensiones de los obreros.

Mañana la entregará á estos. No sabemos con certeza el contenido del mencionado documento de los patronos, pero por noticias particulares que hemos podido adquirir, sabemos que no está conformes con lo que piden obreros. Se teme un conflicto, y no falta quien diga que sobrevendrá la huelga.

¿Un naufragio?

El pailebot «San Rafael».
 Un periódico de Barcelona, *Las Noticias*, publica una gaceta referente al pailebot *San Rafael*. Dice que el día 15 del último mes, salió de aquel puerto para el de Palma el mencionado buque, conduciendo un cargamento de explosivos con destino al parque de artillería de esta plaza.

Este buque no ha llegado aun á Palma, y de ello se extraña el colega catalán.

Se supone que ha naufragado. Ninguna noticia del buque se tiene en Palma.

De Instrucción pública

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido esta mañana una comunicación del Rectorado de la Universidad de Barcelona, nombrando á D. Bernardo Balle Amenual, á quien corresponde por escalafón, capellán del Instituto de Beaza, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, que se fija en presupuestos.

El interesado puede pasar por aquella dependencia para recoger la credencial.

Sucesos

Muchacha que se cae de un balcón.
 El domingo último, sobre las nueve de la mañana, la señorita doña Paz Humbert, de 14 años de edad, tuvo la desgracia, en Ibiza de caerse desde un balcón que dista unos diez metros del suelo.

Dicha señorita es hija del teniente coronel que manda el batallón cazadores de aquella ciudad.

La desgraciada señorita resultó con una pierna fracturada y con varias contusiones en el cuerpo.

En el asunto entiendo la Jurisdicción militar.

Muerte repentina.
 Anteayer por la mañana fué encontrado muerto en despojado, á unos 100 metros de distancia de su casa, el vecino de Portol (Marratxí) Sebastián Martorell Fiol (a) *Forné*, de 54 años de edad.

El cadáver del *Forné* fué reconocido por los médicos don Gaspar Jaume Labrés y don José Verd Sastre, quienes confirmaron que había fallecido de un ataque al corazón.

El mencionado sujeto se presentó después, por sí solo, al Hospital de Ibiza, en donde fué curado.

El Pujol dijo que los móviles que le inducían á suicidarse eran cuestiones amorosas.

LA EXPOSICION-TÓMBOLA

Objetos recibidos.
 Se han recibido para la tómbola los siguientes objetos:

Perfumería del Teatro, cuatro abanicos; doña Isabel Abia Gamundi y hermana, dos figuras porcelana; doña Francisca Mulet-Gomila y hermanas, dos bebés, un juguete niña (aderezo café) y un objeto porcelana; doña Francisca Binimelis, una cesta porcelana y otra mimbres; señorita María Font Marcó, dos figuras porcelana; doña Francisca Alzamora de Morey, seis bonitos juguetes; Perfumería inglesa, un San José con repisa tallada en madera.

Doña Francisca Cuschieri Quetglas, un bebé; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, dos macetas *fayence*; doña María Oleza de Morell, dos floreros cristal; doña María Oliver de Pou, una maceta *fayence*; Juncosa y Mancebo, La industrial, cuatro bebés; señorita Juana Cortés Cortés, un bebé; señoritas Font Gorostiza, un estuche costura.

Doña Ana Coll, viuda de Roca é hijo, un estuche servicio plata pescado, un artístico servicio cristaj rosa para cerveza, con bandeja metal; doña Catalina Rosselló de Feliu, dos bandejas; don Emilio Velez, un estuche, media docena de cuchillos; Panadería de Forteza, cinco bonos 400 gramos galleta Mallorca, cinco bonos galleta aceite, cinco bonos id. fullat, cinco id. Cetre y cinco id. galleta palmesana.

Doña Catalina Forteza Petro, tienda La Laboriosa, dos floreros, seis abanicos, un botijo cristal, una lamparilla cristal, dos figuritas porcelana, tres cartones juguetes; doña Catalina Gomila Vadel de Sabater, dos figuras barro; don N. N. dos floreros cristal; señorita María Tous, un bebé; señoritas Oliver y Torres, un perro porcelana, doña María de los Dolores Mas d'es Pla del Rey, cien pesetas.

Don Juan Guasp, tienda de Molduras, tres platos cromos y una oleografía con marco; Sociedad las Minas, un negro de barro pintado con su silla de madera y mimbres; doña Josefa Barceló Fábregas, dos floreros cristal; doña María de Mesa, un abanico.

Doña Francisca Vicens Alomar, dos bustos barro (Fausto y Margarita); Un bebé, Anónimo; Tienda Las Luces, siete juguetes columpio y un par zapa-tillas baño; Antonio Ginestra (Tienda juguetes La Marina) un centro de mesa; Excmo. Sr. Conde de Ribas, una bandeja de metal dorado, un recipiente chino de metal con incrustaciones, una caja china con pinturas é incrustaciones.

Bazar moderno mallorquín, de C. Minguez, tres pares floreros variados; Señoritas Cavaller, dos bonitos alhajeros metal y cristal; doña Luisa de Aguiló, dos jarritos *fayence*; doña Antonia Roses de Delgado, dos cabezas porcelana y una bandeja metal; doña Antonia Palmer de Castañer, seis juguetes.

La viruela en el ganado lanar

Estado de la enfermedad.
 Esta mañana el Inspector provincial de veterinaria, D. Antonio Bosch, ha dado cuenta al Sr. Gobernador del curso que sigue, según visita que practicó ayer, la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término municipal de esta ciudad.

La enfermedad disminuye considerablemente. En el predio *Ca'n Mayol* y en la calle del Matadero no existe ya ninguna res atacada.

En el predio *Ca'n Colom* existen 13 reses con erupción, 17 en descarnación y 5 muertas.

Del mar

Esta mañana han llegado los vapores correos «Isleño» de Marsella «Miramar» de Barcelona y «Cataluña» de Ibiza.

También ha venido esta mañana, procedente de Ibiza, á cuya matrícula pertenece, el laud «Angela».

Esta mañana se han despachado tres vapores correos, que esta tarde emprenderán el viaje: el «Miramar», para Argel; el «Cataluña» para Barcelona y el «Menorquín», para Mahón.

Mañana llegará, procedente de Barcelona, el vapor correo «Bellver».

Financieras

Bolsa de Nueva York.
 La desmoralización sigue reinando en Nueva York. Hay que registrar esta semana otras quebras de importancia que han agravado la situación hasta el punto de que el Gobierno ha tenido que intervenir, poniendo á disposición del mercado fuertes sumas. Además de esto, en otras plazas se suceden las quebras, y el pánico es superior á cuantos se han producido desde hace mucho tiempo. Baste consignar, para apreciar la importancia de la situación y del estado de Nueva York, que el *call money* ha subido unos instantes hasta 99 por 100, caso desconocido en el mundo financiero.

Porque con el auxilio del Gobierno y con el que se proponen prestar valiosos y sanos elementos de la plaza, va á acabar pronto este estado de cosas, serenándose los ánimos y devolviendo al mercado su tranquilidad.

Así, al menos, lo dicen los informes que se reciben de la plaza neoyorkina. Pero hay que acogerlos con cierta prudencia.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las *Pastillas de Sureda y Lliteras—Brassa. g.—Palma.*

Noticias militares

Abono.—Se ha concedido el abono de gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, el capitán de ingenieros D. Rafael Ferrer Massanet, de la compañía de telégrafos de la Comandancia de Mallorca.

Vacantes.—Se hallan vacantes las siguientes plazas:
 En el Regimiento Infantería de Africa número 68, una de músico de 3.ª, correspondiente á clarinete.

En el batallón cazadores de Estrella número 4, cinco de músico de 3.ª, correspondientes: dos á clarinete, una á saxofon en *mi b*, una cornetín y una á bajo.

En el batallón cazadores de Talavera número 18, una de músico de 3.ª correspondiente á bajo.

En el Seminario

En nuestro Seminario ha tenido lugar esta mañana el noveno Certamen científico-literario.

El acto ha empezado á las diez siendo presidido por nuestro Prelado, el Sr. Alcalde Rosselló y otras autoridades, el claustro de profesores, y párrocos de esta ciudad. Hemos visto representaciones de las distintas comunidades religiosas.

La espaciosa Biblioteca, en que se celebraba el acto, estaba adornada con frescas palmas y lazos variados.

El Secretario de estudios ha dado lectura á un concienzudo discurso del Ilmo. Sr. Obispo: y luego al veredicto del jurado.

Información telegráfica

Desde Madrid

Varias noticias.
La tumba de Martínez de la Rosa.— Documentos importantes.
 Madrid 7 (11'00)

En la Secretaría del Congreso el periodista Sr. Castell ha comprobado hallarse en mal estado la tumba del ex-ministro y poeta Martínez de la Rosa.

Anunciase que el Sr. Soriano leerá en el Congreso documentos importantes relativos al asunto de la subvención á la sociedad Hispano-Africana.

La estafa al Banco.— Registros.— A declarar.
 Madrid 7 (11'05)

Se han practicado registros en los domicilios de los detenidos con motivo de la estafa al Banco.

Se han recogido documentos importantes en la casa que habita el agente Villarias.

La policía busca á varias personas amigas del agente.

El juzgado ha llamado para declarar al poeta señor Santos Chocano que era uno de los contertulios de la casa de Villarias.

El nuevo Obispo de Paencia.
 Madrid 7 (13'00)

Santiago.—Ha marchado de esta población el nuevo Obispo de Paencia.

Se le ha hecho una gran despedida.

Huelga terminada.— Población sin agua.
 Madrid 7 (14'30)

Comunican de la Coruña que ha terminado la huelga de los trabajadores del muelle.

Dicen de Balaguer que ha sido destruída la esclusa quedando la población sin agua.

Se ha acordado se verifiquen reparaciones inmediatas.

Después de los marinos.— El crucero «Cataluña».
 Madrid 7 (14,35)

Los marinos están disgustados ante la actitud del Sr. Seoane que insiste en presentar un voto particular sobre el crédito para ultimar la construcción del crucero «Cataluña».

Conf-rencia.— Convocando á oposiciones.
 Barcelona 7 (14'40)

Los señores La-Cierva y González Besada han conferenciado acerca de la situación.

La *Gaceta de Madrid* publica un decreto convocando oposiciones á aspirantes á la escuela de Telégrafos.

El 17 de Enero del año próximo los tribunales examinarán simultáneamente en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Se cubrirán las plazas vacantes que haya el día 25 de Marzo á demás de las 200 existentes.

Terremotos en Aragón

Sacudidas en Huesca.— Alar-ma.
 Madrid 7 (11'10)

Huesca.—Se han sentido en esta región temblores de tierra poco intensos en un principio.

Ultimamente se han ido sucediendo fuertes sacudidas que han puesto en la mayor alarma al vecindario de los pueblos de esta provincia.

Noticias desconsoladoras.
 Madrid 7 (11'15)

Van teniendo noticias de los terremotos en la provincia de Huesca.

Son más importantes de lo que en un principio se creyó.

Se trata de formidables movimientos de tierra que han causado verdaderas catástrofes.

Hay infinidad de casas hundidas y en muchas aldeas puede decirse no queda piedra sobre piedra.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales, aunque así lo hace suponer la magnitud de la catástrofe.

Siguen los terremotos.— Pánico.
 Madrid 7 (11'20)

En los pueblos de Torres y Ribera es donde el fenómeno sísmico ha dejado sentir más sus efectos.

Se han abierto en el suelo profundas simas que dividen á aldeas enteras.

Continúan sintiéndose grandes ruidos subterráneos, que ponen espanto al ánimo más esforzado.

Los habitantes están aterrorizados, habiendo desalojado sus casas huyendo del peligro.

Las autoridades piden urgentes auxilios.

Desde Barcelona

Carta autógrafa del Papa.
 Barcelona 7 (13'50)

El arzobispo de Tarragona ha recibido una carta autógrafa de S. S. el Papa felicitándole con motivo del quinquagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

En dicha carta manifiesta también S. S. que envía su bendición á todos los fieles de Cataluña.

Del extranjero

Una entrevista y el acta de Algeciras.— La Reina Madre.
 Barcelona 7 (13'55)

La entrevista que celebrarán el emperador de Alemania y los reyes de Inglaterra y España no tendrá como consecuencia la modificación del acta de Algeciras.

La Reina D.ª María Cristina pasó la noche en Munich, continuando ayer su viaje hacia París.

El ex-ministro Nasi ante los jueces.
 Barcelona 7 (14'00)

Roma.—El ex-ministro Nasi habló ayer por espacio de cuatro horas ante los jueces, rebatiendo los cargos contra él formulados referentes á malversación de fondos públicos.

Dijo que obraba con autorización del Presidente del Consejo, invirtiendo dichos fondos en obras benéficas.

La huelga ferroviaria.— Convenio firmado.
 Madrid 7 (14'05)

Londres.—No ha estallado la huelga ferroviaria á consecuencia de haberse firmado anoche un convenio entre los representantes de las compañías y los obreros.

Merced á este convenio se someten las cuestiones del trabajo á una junta especial.

El convenio durará seis años.

La peste bubónica en Argelia

(Urgente)
 Madrid 7 (15'00)

En Philipeville (Argelia) han ocurrido cinco casos de peste bubónica.

La noticia ha causado grande alarma.

PRU.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

CONCURSO COMERCIAL DE PALMA

- 1.-En Joyería y platería ¿que casa presenta las mejores joyas y surtido?
- 2.-Que dentista en opinión del público construye las mejores dentaduras?
- 3.-En cerámica y mosaicos; ¿cual es la casa más importante y preferida?
- 4.-Que casa presenta en muebles mejor surtido y más económico?
- 5.-En tejidos; ¿que establecimiento ofrece las últimas novedades?
- 6.-Que fotografía presenta los mejores trabajos y es más preferida?
- 7.-En papelería y objetos de escritorio; ¿que casa es más preferida del público?
- 8.-Que relojería es la más importante y acreditada?
- 9.-En zapatería; ¿que comercio es el más preferido del público?
- 10.-Que sombrería presenta siempre las últimas novedades?
- 11.-En camisería y ropa blanca; ¿que casa confecciona con más elegancia?
- 12.-Que café es más preferido del público, por su inmejorable servicio?
- 13.-En sastrería; ¿cual es la que ofrece la mejor confección y elegancia?
- 14.-Que ferretería vende más económico y es la más preferida?
- 15.-Que carnicería es la más concurrida por su esmerado servicio?
- 16.-Que hotel-restaurant es el más visitado y preferido?
- 17.-En confitería y pastelería; ¿que casa presenta mejores artículos?
- 18.-Que comercio presenta las últimas novedades en pasamanería y encajes?
- 19.-En loza y cristalería; ¿que casa ofrece mejor surtido y más económico?
- 20.-Que fábrica de aguardientes elabora las mejores clases?
- 21.-En comestibles finos; ¿que casa los ofrece mejores y legítimos?
- 22.-Que peluquería sirve con más agrado y tiene mejor servicio antiséptico?
- 23.-En drguería y perfum etia; ¿que casa ofrece mejor surtido y mejores marcas?
- 24.-Que modista ó casa presenta los más elegantes modelos para Sras. y niñas?
- 25.-En sombreros para Sras. y niñas; ¿que casa presenta las últimas novedades?
- 26.-Que marca de cerveza es la más preferida por los inteligentes?
- 27.-En salchichería y embutidos; ¿que casa prepara los más afamados y mejores?
- 28.-Que marca de gaseosas y aguas carbónicas prefiere el público?
- 29.-En quesos y mantecas; ¿que casa fabrica los mejores y de mayor aceptación?
- 30.-Que fábrica de calzado es la más importante de Baleares?

CONDICIONES: Cada lector puede mandar el nombre ó título de las casas que tenga por conveniente, siempre que utilice el boletín de respuestas que publicamos.—Para casas que obtengan mayor número de boletines tenemos *Diplomas de Honor*.—Para los lectores, que remitan el boletín igual al resultado del concurso, hay un premio de 250 pesetas.—Si fueren varios se repartirán por partes iguales.—Estos boletines se reciben hasta el 10 de Noviembre á las 3 de la tarde bajo cerrado dirigido al Sr. Director del Concurso Comercial.—Paseo del Borne—N.º 20—Palma de Mallorca.

Nombre _____ Señas _____ Población _____

BOLETIN DE RESPUESTAS

SE VENDEN

Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma

INTERESA

á los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de recargas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bannasar

Con exclusiva para los periódicos la *Gaceta de Mallorca* y *El Diario de Palma*, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

Luz 21-PALMA

LMENDRO

DE TRECE AÑOS
Grandes plantales de Juan Garau. Los hay ingeritados de buena calidad. Abaricqueros de semillas y de trigo. Informarán: Calle Mayor, 13-Inca.—Calle de Caldés, 13 Palma.

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19

OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS

Preparación para la muerte Ligoño Edición económica.

Compendio de la Historia de la Iglesia Funck traducción del Padre

Rniz Amao,

Sermonario Breve Naval.

Las Cotradias y Congregaciones Religiosas.

El Devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El Seminarista Santo Sabio y Cortés, Larumbe.

BROSSA. 19-PALMA

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es nens y per doná bons colós y molt de gana a n'els infants malaltissos.

Gallicida Sureda.—Sense moiestia, fa desapareixe es colls, es de poll y ses demás herpes d'es peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadó les moiestias dels m als tabacs.

Sense pigues, bars, ni cap llejura, quedan ses senyorettes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués más ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9

PALMA DE MALLORCA

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:3 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8:30, 6:20 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:20 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Diligencias correos

Puntos de parada Salidas Llegadas

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tds.	7 ma.
S'Arroç.	"	"	"
Capdellá.	Santacilia	"	"
Calviá.	Santacilia	"	"
Esporlas.	p. del Olivar	"	"
Establiments	"	"	"
Estalloschs.	"	"	"
Estalbufar.	"	"	"
Fuiguent.	"	"	"
Valldemosa, S. Miguel, 84	"	"	"
Doyá.	"	"	"
Sóller.	S. Miguel, 80	"	"
Buñola.	"	"	"
Lluchmayor, Bauló, 6	"	"	"
Santany.	"	"	"
Campos.	"	"	"
Sansellas.	p. San Antonio	"	"
Sta. Eugenia.	"	"	"
Felanitx.	Mercadal, 18	"	"
Alzaida.	"	"	"
Montuiri.	"	"	"
Forrer.	"	"	"

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá fijamente de Palma el día 8 del corriente Noviembre, el magnifico vapor

PIO IX

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las fachas los días 6 y 7.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 26—Palma

Restaurant de Lluch

de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate ó café con leche.} 0'50	ALMUERZO {chocolate.} 0'25
COMIDA {arroz con pollo, tor (tilla, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor.} 2'50	COMIDA {arroz á la milanesa, (un plato de hnevos y fruta.} 1'00
CENA {sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA {sopa, huevos y fruta} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40

De 11 á 20 id. id. 0'35

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 9 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

I. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Yumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos-Aires

El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SA TRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Eldía 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para ea prerder el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El día 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

ara Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

Tipo-Litografía de Anegul y Muntaner

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA

Sindicato antes Capellería números 31 al 35—Palma

En este establecimiento se han recibido estensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como chevots, estambres, gergas, vicuñas, trajes y abrigos alta novedad, y panas

(a) velluts de varias clases, cuyos se detallan á precios baratísimos,

Suplicamos á los compradores, se sirvan visitar dicho establecimiento, antes de hacer las compras, en donde hallarán magníficos géneos á precios sin competencia posible.

Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA Sindicato antes Capellería, números 31 al 35

PALMA DE MALLORCA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig---Hostalets, 19---PALMA

JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros.

Pañería: Extensos surtidos para todas las clases

precedentes de los principales Centros de Modas en Franelas, Tejidos, Gé-

neros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para Equipos de Novios CAN JUANET se ha distinguido siempre por las muchas existencias que

presenta en todos los artículos.—Despacho: Jaime 11, 39 al 47.—Almacén: San Bartolomé 22 al 25 —Taller de Sastrería: Jaime 11 43 entl.